



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

RESOLUCION NÚMERO - 003165 -

(09 JUL 2015)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN Y ORDENA EL PAGO DE GASTOS DE VIAJE"

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades conferidas por el numeral 2do. Del Artículo 305 de la Constitución Política, Artículo 75 y siguientes al Decreto 1956 de 1973 y Artículo 61,64 y 71 del Decreto 1042 de 1978, Y,

CONSIDERANDO

Que la doctora **AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE**, en su calidad de Gobernadora del Departamento, debe viajar en cumplimiento de comisión oficial a la ciudad de Bogotá , motivo: Reunión con el señor Todd Howland, representante, ONU-Derechos Humanos en Colombia, el día 14 de julio/15 a las 3:30 p.m.
También tendrá una reunión con la Ministra de Cultura, doctora Mariana Garcés Córdoba el día 14 de julio a las 10:30 a.m. con el programa Leer es mi cuento.
Saliendo del 13 al 14 de julio de 2015.

RESUELVE

- ARTICULO PRIMERO: Autorízase la comisión oficial a la doctora **AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE**, por un valor de UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIUN PESOS (\$1.369.121,00), así \$526.814,00, correspondiente al día 13 de julio y \$263.407,00 correspondiente al día 14 de julio sin pernoctar, con una asignación básica mensual de \$4.497.432,00, más gastos de representación de \$4.497.433,00 para un promedio de \$8.994.865,00, correspondiente a viáticos diarios de viaje por valor de \$526.814,00 , más valor tiquete aéreo \$578.900,00 en la ruta SAN ANDRES - BOGOTA – SAN ANDRES.
- ARTICULO SEGUNDO: El pago de viáticos se hará por la tesorería Departamental con cargo al código 03 – 1 – 2021 – 20 del presupuesto.
- ARTICULO TERCERO: Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.
- ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNICASE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los 09 JUL 2015

La Gobernadora,


AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE

Proyectó: Ana Gordon
Revisó: Ana Mitchell